Contrato 126/2017

Contrato de adquisición de diverso equipo fotográfico, que celebran por una parte el Estado de Campeche, representado en este acto por el ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Estado" y por la otra parte la persona moral Comercializadora del Sureste MACAJO, S.A. de C.V., representada en este acto por el ingeniero Manuel Jesús de Guadalupe Espinosa Quintana, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Proveedor", al tenor de las siguientes:

Declaraciones

1.- Declara "El Estado" a través de su representante:

1.1.- Que de acuerdo con los artículos 40, 41, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 4, 23, 24, 26, 59, 71 fracciones XV inciso a) y XXXI y 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 1, 2, 12 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Campeche es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, cuya Administración Pública Centralizada se encuentra conformada por las dependencias que lo integran, estando facultados sus titulares para que en representación del Estado de Campeche suscriban convenios, contratos y demás actos jurídicos con la Federación, con los otros Estados de la República, con los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad y con personas físicas y morales.

1.2.- Que el ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, comparece en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, personalidad que acredita con el nombramiento expedido a su favor por el Ejecutivo Estatal, el día 03 de noviembre de 2015, y está facultado para celebrar el presente instrumento según lo previsto por los artículos 4, 16 fracción III, y 23 fracciones X, XI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

1.3.- Que mediante oficio número FGE/OFG/2440/2017, de fecha 20 de junio de 2017, el Dr. Juan Manuel Herrera Campos, Fiscal General del Estado de Campeche, solicitó la adquisición de diversos bienes, para destinarse a la dependencia a su cargo.

1.4.- Que apegándose a lo establecido por los artículos 1, 3, 6, 21, 22, 33, 35 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, en relación con los artículos 1°, 25 fracción VII, 49 segundo párrafo y demás aplicables de la Ley de Coordinación Fiscal, 1 y 2 fracción IV, 8 y demás concordantes de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2017; la presente operación de adquisición se efectúa mediante la modalidad de adjudicación directa, en virtud de declararse desierta la licitación pública estatal número SAIG-EST-014-17.

1.5.- Que la erogación de la presente contratación se encuentra prevista y será cubierta con recursos autorizados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), con base en el siguiente esquema programático: **Ejercicio Fiscal:** 2014; **Programa con Prioridad Nacional de Seguridad Pública:** Implementación de Centros de Operación Estratégica; **Capítulo: 5000**: Bienes muebles, inmuebles e intangibles, correspondiente el equivalente a 46.69% del Ejercicio Fiscal 2014; **Ejercicio Fiscal:** 2015; **Programa con Prioridad Nacional de Seguridad Pública:** Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro; **Capítulo: 5000**: Bienes muebles, inmuebles e intangibles, correspondiente el equivalente a 63.02% del Ejercicio Fiscal 2015.

1.6.- Que tiene establecido su domicilio en calle 8, sin número, entre calle 61 y circuito Baluartes, colonia Centro, C.P. 24000, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

2.- Declara "El Proveedor" a través de su representante:

2.1.- Ser una sociedad anónima legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas en los términos de la escritura pública número 31 de fecha 09 de marzo 2015, pasada ante la fe del licenciado Ermilo Ortega Salinas,

OPERADO CON RECURSOS · 14/15 ·

titular de la notaría pública número 33 del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche, mediante el folio mercantil electrónico número 28124 * 1, de fecha 24 de marzo de 2015.

2.2.- Que su representante legal es el ingeniero Manuel Jesús de Guadalupe Espinosa Quintana, quien se identifica con su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio 0083082669275 y acredita su personalidad con la escritura pública número 31 de fecha 09 de marzo 2015, pasada ante la fe del licenciado Ermilo Ortega Salinas, titular de la notaría pública número 33 del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche, mediante el folio mercantil electrónico número 28124 * 1, de fecha 24 de marzo de 2015.

2.3.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a proveer los bienes objeto de este contrato.

2.4.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

2.5.- Que tiene establecido su domicilio en: avenida Aviación, número 160 C, entre avenida Hidalgo y calle 105, colonia Aviación, código postal 24070, San Francisco de Campeche, Campeche; mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

2.6.- Que su número del padrón de proveedores es: 4770, renovado el día 12 de mayo de 2017.

2.7.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es: CSM150309ACA.

3.- De ambas partes:

3.1.- Que en virtud de lo declarado anteriormente y con fundamento en lo previsto por los artículos 39, 40, 41, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 58, 60 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como por los artículos 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 2135, 2136, 2147, 2148, 2150, 2154, 2168, 2182, 2183, 2184, 2190 y 2192 del Código Civil del Estado de Campeche, han decidido formalizar la compraventa al tenor de las siguientes:

Cláusulas

Primera.- Objeto: "El Estado" encomienda a "El Proveedor" la entrega de los bienes, que a continuación se describen, acatando para ello lo establecido en el presente contrato y anexo único:

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
Cámara fotográfica CANON EOS 80D incluye: 1. EOS 80 BODY 2. Ocular EG 3. Correa EW-EOS 80D 4. Batería LP-E6N 5. Cargador LCE6 6. Cable de interfaz USB 7. Correa ancha para cuello 8. Disco de solución digital EOS	2	Pieza	$33,500.00	$67,000.00
Cámara fotográfica digital compacta CANON POWER SHOT D30 acuática, incluye: 1. Cámara Digital Power Shot D30 2. Batería NB-6LH 3. Cargador de Batería CB-2LY	1	Pieza	8,900.00	8,900.00

OPERADO CON RECURSOS FASP 14/15

4. Correa para la muñeca WS-DC8 **Lo demás solicitado como es:** Estuche de neopreno, estuche de viaje, funda de silicona, flotador, flash de alta potencia, kit de adaptador, cable HDMI y Cable de interfaz. **NO SE INCLUYE. ACCESORIOS ORIGINALES YA NO SE PRODUCEN, YA QUE EL MODELO SE ENCUENTRA DESCONTINUADO, SIN EMBARGO HAY KIT EN STOCK**				
Cámara digital compacta CANON POWER SHOT G3X INCLUYE: POWER SHOT G3X Tapa de lente con la correa Batería NB-10L Cargador de batería CB-2LC Cable de interfaz USB Correa ancha para cuello Disco de solución digital EOS, Software con manual de instrucciones.	9	Pieza	20,700.00	186,300.00
			Subtotal	$262,200.00
			16% I.V.A.	$ 41,952.00
			Total	$304,152.00

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en el presente contrato y anexo único, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables.

Segunda.- Monto del contrato: El monto total del contrato con I.V.A. incluido es de **$304,152.00 (Son: Trescientos cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, precio fijo con el cual se considera satisfecho "El Proveedor".

Tercera.- Plazo y condiciones de entrega: "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega de los bienes objeto de este contrato, en un tiempo máximo de **21 días hábiles** contados a partir de la firma del presente instrumento contractual.

Cuarta.- Modificaciones al contrato: En el caso de que se requiera modificación en cuanto conceptos, volúmenes o plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" presentar en su caso en un plazo de diez días hábiles antes de que finalice el plazo del contrato, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la solicitud, ante la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Quinta.- Requisitos de la factura: Además de los datos fiscales, la factura deberá contener la descripción completa de los bienes, señalando marcas, modelos y números de series. Las series podrán ser desglosadas en un anexo diferente a la factura, tratándose de la adquisición de bienes que para su funcionamiento requerirán de otros bienes para su correcto desempeño, se deberán de adjuntar en el anexo de la factura, el desglose de cada uno de ellos con sus series correspondientes. En los casos en que se requiera un anexo de factura, este deberá ser emitido en hoja membretada, haciendo referencia a la fecha y número de factura, nombre y firma de "El Proveedor" o representante legal incluyendo Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.), para la identificación plena en caso de futuros reclamos por garantía.

Sexta.- Forma de pago: Las partes convienen que los bienes objeto del presente contrato se paguen contra entrega de los mismos, a satisfacción de "El Estado" y mediante la formulación de la factura correspondiente, misma que será presentada por "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le

OPERADO CON RECURSOS FAISE 14/15

indique "El Estado".

Séptima.- Garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, "El Proveedor" otorgará garantía por el 20% del monto total del presente instrumento contractual, a través de cheque cruzado expedido a favor del Gobierno del Estado de Campeche, el cual tendrá una vigencia forzosa de doce meses posteriores a la entrega total de los bienes a satisfacción de "El Estado".

Octava.- Recepción de los bienes: La recepción de los bienes será total y se realizará en las instalaciones que ocupa la Fiscalía General de Estado de Campeche, sita: Av. López Portillo sin número, colonia Sascalum, C.P. 24095, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche o en el domicilio que para tal efecto determine "El Estado" reservándose éste el derecho de reclamar en caso de no estar satisfecho con la calidad de los bienes objeto del presente contrato conforme a lo señalado en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establece en el mismo.

Novena.- Vigilancia, seguimiento, recepción de los bienes por parte de "El Estado": "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes contratados, a la Mtra. María del Carmen Chable Canul, Coordinadora de Administracion y Finanzas de la Fiscalía General del Estado de Campeche, o por personal que esta misma designe, quien deberá en todo momento exigir a "El Proveedor" la entrega total de los bienes.

Décima.- Responsabilidades de "El Proveedor": "El Proveedor" se obliga a que los bienes objeto del presente contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas y que la adquisición se efectúe a satisfacción de "El Estado" así como a responder por su cuenta y riesgo de los defectos de dichos bienes, atendiendo para tal efecto las condiciones de garantía requerida por "El Estado".

Décima primera.- "El Proveedor" se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales, sus derechos y obligaciones sobre los bienes que amparan este contrato, sin previa aprobación expresa y por escrito de "El Estado", en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Décima segunda.- Suspensión temporal del contrato: "El Estado" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la adquisición contratada en cualquier momento, por causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Décima tercera.- Penas convencionales: Por la demora en la entrega de los bienes objeto de este contrato "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que "El Proveedor" incumpla con la entrega de los bienes, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si "El Proveedor" continua con el incumplimiento, "El Estado" procederá a la rescisión del contrato, haciéndose efectiva la garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato.

Décima cuarta.- Rescisión administrativa del contrato: "El Estado" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este contrato cuando "El Proveedor" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato, aplicando en su caso a "El Proveedor" la garantía señalada en el presente instrumento contractual.

Décima quinta.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la adquisición objetos de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos y requisitos que establece este contrato, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

Décima sexta.- Ausencia de vicios del consentimiento: Ambas partes manifiestan que en la celebración del presente contrato no existe ningún error, dolo, violencia, mala fe, ni enriquecimiento ilícito que pudiese invalidarlo.

OPERADO CON RECURSOS FASP 14/15

Décima séptima.- Para la interpretación y cumplimiento del contenido del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, las partes se someten a jurisdicción de los tribunales establecidos en la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, renunciando a cualquier otro que por su domicilio presente o futuro pudiere corresponderles.

Leído lo que fue el presente contrato, ambas partes se manifiestan conformes con su contenido, procediendo a suscribirlo por triplicado, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el día 12 de septiembre de 2017.

Por "El Estado"

Ing. Gustavo Manuel Ortiz González
Secretario de Administración
e Innovación Gubernamental

Por "El Proveedor"

Ing. Manuel Jesús de Guadalupe
Espinosa Quintana
Representante legal de Comercializadora del
Sureste MACAJO, S.A. de C.V.

Testigos

Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Licda. Denice Elizabeth Castro Córdova
Subdirectora de Licitaciones y Contratos

JPENADO CON RECURSOS
14/15
FASP

ANEXO TÉCNICO

CÁMARA FOTOGRÁFICA CANON EOS 80D

- **Sensor de Imagen**

1. *Tipo: CMOS de 22.3 x 14.9 mm*
2. *Píxeles efectivos: Aprox. 24.20 megapíxeles*
3. *Píxeles totales: Aprox. 25.80 megapíxeles*
4. *Formato: 3:2*
5. *Filtro de paso bajo: Incorporado/fijo con revestimiento de flúor*
6. *Limpieza de sensor: Sistema Integrado de Limpieza EOS*
7. *Tipo de filtro de color: Colores primarios*

- Procesador de Imagen Tipo: DIGIC 6
- *Objetivo*
  Montura del objetivo: EF/EF-S
  Longitud focal: Equivalente a 1.6x la longitud focal del objetivo

> Enfoque
Tipo: TTL-CT-SIR con un sensor CMOS
Sistema AF/Puntos AF: 45 puntos AF tipo cruz
(45 puntos AF tipo cruz f/5.6, 27 puntos f/8 [9 tipo cruz], el punto central es tipo cruz f/2.8 y f/5.6)[1]
Rango de trabajo AF: -3-18 EV (a 23 °C y 100 ISO)
Modos AF: AI Focus
Foto a foto
AI Servo
Selección del punto AF:
Selección automática: 45 puntos AF
Selección manual: punto AF único
Selección manual: Zona AF
Selección manual: Zona AF de gran tamaño
Los puntos AF se pueden seleccionar por separado para disparo vertical y horizontal
Punto AF seleccionado en la pantalla:
Indicado por una pantalla LCD transmisora en el visor y pantalla de Control Rápido
AF predictivo: Sí, hasta 8 m*
Bloqueo AF: Se bloquea cuando se pulsa a la mitad el botón del obturador en el modo AF Foto a foto o cuando el botón AF-ON está presionado.
Haz de ayuda AF: Disparos intermitentes del flash incorporado o emitido por un Speedlite opcional
Enfoque manual: Se selecciona en el objetivo
Microajuste de AF:
C.Fn II-16
+/- 20 pasos (configuración angular y tele para zoom)
Ajustar de igual forma todos los objetivos
Ajustar hasta 40 objetivos de forma individual
Ajustes memorizados para el objetivo por número de serie.

> Control de la Exposición
Modos de medición:
- Sensor de medición RGB+IR de 7,560 píxeles
- Medición con el área dividida en 63 segmentos (9×7)
(1) Evaluativa (relacionada con todos los puntos AF)
(2) Medición parcial (aprox. 6.0% del visor)
(3) Medición puntual (aprox. 3.8% del visor)
(4) Medición promediada con preponderancia central
Rango de medición: 1-20 EV (a 23 °C con un objetivo de 50 mm f/1.4, 100 ISO)
Bloqueo AE:
Automático: funciona en el modo AF Foto a foto con exposición de medición evaluativa bloqueada cuando se consigue el enfoque.
Manual: mediante el botón de bloqueo AE en los modos de la zona creativa.
Compensación de la exposición: +/-5 EV en incrementos de 1/3 o 1/2 paso (se puede combinar con AEB).
AEB: 2, 3, 5 o 7 disparos +/-3 EV en incrementos de 1/3 o 1/2 paso
*Sensibilidad ISO:***
Auto (100-16,000), 100-16,000 (en incrementos de 1/3 de paso o de 1 paso)
La sensibilidad ISO puede ampliarse hasta H: 25,600
Durante la grabación de vídeo: Auto (100-12,800), 100-12,800 (en incrementos de 1/3 de paso o de 1 paso) La sensibilidad ISO puede ampliarse hasta H: 25,600

OPERADO CON RECURSOS FASP 14/15

> Obturador
Tipo: Obturador plano focal controlado electrónicamente
Velocidad: 30-1/8,000 s (en incrementos de 1/2 ó 1/3 de paso), Bulb (rango de velocidad de obturación total. La gama disponible varía dependiendo del modo de disparo)

> Balance de Blancos
Tipo: Balance de blancos automático con el sensor de imagen
Ajustes:.
- AWB (Prioridad de ambiente/prioridad de blancos), Luz del día, Sombra, Nublado, Tungsteno, Blanco fluorescente blanca, flash, personalizado, ajuste de temperatura de color.
- Compensación de balance de blancos:
1. Azul/ámbar +/-9
2. Magenta/verde+/-9.
Balance de blancos personalizado: Sí, se puede registrar 1 configuración
Ahorquillado del balance de blancos:
+/-3 puntos en incrementos de un punto
3 imágenes de muestreo sucesivas por cada disparo del obturador
Se puede seleccionar dominante azul/ámbar o magenta/verde.

> VISOR
Tipo: Pentaprisma
Aumento: Aprox. 100%
Distancia al ojo: Aprox. 0.95x[1]
Corrección dióptrica: Aprox. 22 mm (desde el centro de la lente del ocular)
Pantalla de enfoque: Fijo (Pantalla LCD transmisora)
Espejo: Medio espejo de retorno rápido (transmisión: relación de reflexión de 40:60, sin bloqueo del espejo con EF de 600 mm f/4 IS USM o inferior)
Información en el visor:
Información sobre AF: puntos AF, confirmación de enfoque, modo de selección de área AF
Información de exposición: velocidad de obturación, valor de abertura, velocidad ISO (siempre visible), bloqueo AE, nivel de exposición/compensación, círculo de medición puntual, aviso de la exposición, AEB
Información del flash: flash preparado, sincronización de alta velocidad, bloqueo FE, compensación de la exposición con flash, luz de reducción de ojos rojos
Información de la imagen: información de tarjeta, ráfaga máxima (pantalla de 2 dígitos), prioridad tonal a las altas luces (D+)
Información de la composición: cuadrícula, nivel electrónico, formato
Otra información: comprobación de la batería, símbolo de alerta, detección de parpadeo de la luz
Previsualización de la profundidad de campo: Sí, con el botón de previsualización de la profundidad de campo.
Obturador del ocular: En la correa

> Monitor LCD
Tipo: Pantalla Táctil TFT Clear View II de 7.7 cm (3,0") con formato 3:2 y ángulo variable, aprox. 1,040.000 píxeles
Cobertura: Aprox. 100%
Ángulo de visión (horizontal/vertical): Aprox. 170°
Revestimiento: Antirreflectante, estructura sólida y antisuciedad
Ajuste de luminosidad: Ajustable a uno de siete niveles
Opciones de pantalla:
(1) Pantalla de Control Rápido
(2) Configuración de la cámara
(3) Nivel electrónico

> Flash
Número guía de flash incorporado (100 ISO, metros): 12
Cobertura del flash incorporado: Hasta una longitud focal de 17 mm (equivalente en 35 mm: 27 mm)
Tiempo de reciclaje del flash incorporado: Aprox. 3 segundos
Modos: Auto, flash manual, Transmisor Speedlite Integrado
Reducción de los Ojos Rojos: Sí, con luz de reducción de los ojos rojos
Sincro-X: 1/250 s
Compensación de la Exposición con Flash: +/- 3EV en incrementos de 1/2 o 1/3 de paso
Ahorquillado de la exposición con flash: Sí, con flash externo compatible
Bloqueo de la Exposición con Flash: Sí
Sincronización a la segunda cortinilla: Sí
Zapata de contacto central/terminal PC: Sí/No
Compatibilidad de flash externo: E-TTL II con Speedlites de la serie EX, posibilidad de disparar varios flashes ópticos sin cables
Control de flash externo: Mediante pantalla del menú de la cámara.

OPERADO CON RECURSOS FASP
14/15

> Disparo
Modos: Modo de Escenas Automático Inteligente (foto y vídeo), Sin flash, Creative Auto, SCN (Retrato, Paisaje, Primeros planos, Deporte, Retrato nocturno, Escena Nocturna sin trípode, HDR Control de Contraluz, Niños, Comida, Luz de velas), Filtros creativos, Programa AE, AE con prioridad al obturador, AE con prioridad a la abertura, Manual (foto y vídeo), Bulb, Personalizado
Estilos de Imagen "Picture Styles": Auto, estándar, retrato, paisaje, detalle fino, neutro, fiel, monocromo, definido por el usuario (x3)
Espacio de color: sRGB y Adobe RGB
Procesamiento de imágenes:
Prioridad tonal a las altas luces
Optimizador Automático de la Iluminación (4 ajustes)
Reducción de ruido en exposición larga
Reducción de ruido a velocidad ISO alta (4 ajustes)
Reducción de ruido en disparos múltiples
Corrección Automática de la Iluminación Periférica del objetivo y corrección de aberración cromática
Filtros creativos (B/N con grano, Enfoque suave, Efecto ojo de pez, Efecto Óleo, Efecto Acuarela, Efecto de cámara de juguete, Efecto miniatura)
Exposición múltiple
Procesamiento de imágenes RAW: sólo durante la reproducción de imágenes
Ajustar tamaño a M o S1, S2, S3
Modos de avance: Foto a foto, disparos en serie L, disparos en serie H, autodisparador (2 segundos y a distancia, 10 segundos y a distancia), Foto a foto silencioso, disparo continuo silencioso
Disparo en serie: Máx. Aprox. 7 fps. (la velocidad se mantiene hasta para 110 imágenes (JPEG)(1)(10)(con tarjeta UHS-I), 25 imágenes (RAW)(con tarjeta UHS-I))[12]
Intervalómetro: Integrado, número de imágenes seleccionable del 1 al 99 o ilimitado. Posibilidad de temporizador de Bulb

> MODO LIVE VIEW
Tipo: Visor electrónico con sensor de imágenes
Cobertura: Aprox. 100% (horizontal y vertical)
Velocidad de imágenes: 30 fps
Enfoque:
Enfoque manual (amplía la imagen 5x o 10x en cualquier punto de la pantalla)
Enfoque automático: Dual Pixel CMOS AF (Detección de la Cara y Seguimiento AF, FlexiZone múltiple, FlexiZone sencillo), sensibilidad de seguimiento (de -3 a +3) y Servo AF en vídeo personalizado (de -7 a +2)
Medición:
Medición evaluativa en tiempo real con sensor de imágenes.
Medición evaluativa, medición parcial, medición puntual, medición promediada ponderada al centro.
Opciones de pantalla:
Superposición de cuadrícula (x3), Histograma, Nivel electrónico

> Tipo de Archivo
Tipo de imágenes:
JPEG: buena, normal (compatible con Exif 2.30 [Exif Print]) / Regla de diseño para Camera File system (2.0),
RAW: RAW, M-RAW, S-RAW (14 bits, Canon RAW original, 2ª edición),
DPOF (Formato de orden de impresión digital) compatible con la versión 1.1
Grabación simultanea RAW+JPEG:
Sí, es posible cualquier combinación de RAW + JPEG, M-RAW + JPEG, S-RAW + JPEG.
Tamaño de imagen:
JPEG 3:2: (G) 6000 x 4000, (M) 3984 x 2656, (P1) 2976 x 1984, (P2) 1920x 1280, (P3) 720 x 480
JPEG 4:3: (G) 5328 x 4000, (M) 3552 x 2664, (P1) 2656 x 1992, (P2) 1696 x 1280, (P3) 640 x 480
JPEG 16:9: (G) 6000 x 3368, (M) 3984 x 2240, (P1) 2976 x 1680, (P2) 1920 x 1080, (P3) 720 x 480
JPEG 1:1: (G) 4000 x 4000, (M) 2656 x 2656, (P1) 1984 x 1984, (P2) 1280 x 1280, (P3) 480 x 480
RAW: (RAW) 6000 x 4000, (M-RAW) 4500 x 3000, (S-RAW) 3000 x 2000
Tipo de vídeo: MOV / MP4 (Vídeo: H.264 intra-frame / inter-frame, Sonido: PCM lineal / AAC, nivel de grabación regulable por el usuario)
Tamaño del vídeo:
1920 x 1080 (59.94, 50 fps) inter-frame
1920 x 1080 (29.97, 25, 23,98 fps) intra o inter-frame
1920 x 1080 (29.97, 25) lite inter-frame
1280 x 720 (59.94, 50 fps) inter-frame
1280 x 720 (29.97, 25) lite inter-frame
Duración del vídeo: Duración máx. 29 min 59 s, tamaño máximo de archivo 4 GB (si el tamaño de archivo supera los 4 GB, se creará un nuevo archivo automáticamente)
Carpetas: Se pueden crear y seleccionar nuevas carpetas manualmente
Numeración de los archivos:
(1) Numeración consecutiva
(2) Reajuste automático

OPERADO CON RECURSOS FASP
14/15

(3) Reajuste manual

> Otras Características
Funciones Personalizadas: 26 funciones personalizadas
Etiqueta de metadatos: Información de copyright para el usuario (se puede establecer en la cámara)
Panel LCD/Iluminación: Sí / Sí
Resistencia al polvo/agua: Sí
Anotaciones sonoras: No
Sensor de Orientación Inteligente: Sí
Zoom en reproducción: 1.5x - 10x
Formatos de visualización:
(1) Una foto con información (2 niveles)
(2) Una foto
(3) Índice de 4 imágenes
(4) Índice de 9 imágenes
(5) Índice de 36 imágenes
(6) Índice de 100 imágenes
(7) Salto en pantalla
(8) Edición de vídeo
Presentación de diapositivas:
Selección de imágenes: todas las imágenes, por fecha, carpeta, vídeos, imágenes
Tiempo de reproducción: 1, 2, 3, 5, 10, 20 segundos
Repetición: activada/desactivada
Música de fondo: Activada, Desactivada
Efecto de transición: Desactivado, Deslizamiento 1, Deslizamiento 2, Fundido 1, Fundido 2, Fundido 3
Histograma:
Luminosidad: sí
RGB: sí
Aviso de altas luces: Sí
Protección contra el borrado de imágenes:
Borrado: una imagen, todas las imágenes de la carpeta, imágenes seleccionadas, imágenes no protegidas
Protección: protección de borrado imagen a imagen
Categorías del menú:
(1) Menú de disparo (x6)
(2) Menú de reproducción (x3)
(3) Menú de configuración (x4)
(4) Menú de funciones personalizables
(5) Mi Menú (My Menu)
Idiomas del menú: 25 idiomas.
Inglés, alemán, francés, holandés, danés, portugués, finlandés, italiano, noruego, sueco, español, griego, ruso, polaco, checo, húngaro, rumano, ucraniano, turco, árabe, tailandés, chino simplificado, chino tradicional, coreano y japonés.
Actualización del firmware: Posibilidad de actualización por parte del usuario.

> Interfaz
Ordenador: Hi-Speed USB
Otros: Salida de vídeo (PAL/NTSC) (incorpora terminal USB), miniterminal de salida HDMI (compatible con HDMI-CEC), micrófono externo (miniclavija de 3,5 mm), toma para auricular (miniclavija estéreo)

> Impresión Directa
Impresoras Canon: Impresoras Fotográficas Compactas y PIXMA de Canon compatibles con PictBridge
PictBridge: Sí

> Almacenamiento
Tipo: Tarjeta SD, SDHC o SDXC (UHS-I)

> Sistemas Operativos Compatibles
PC y Macintosh:
Windows 10 / 8.1 / 8 / 7(*)
** Con Microsoft .NET Framework 4.5 instalado.*
Mac OS X 10.9, 10.10, 10.11

> SOFTWARE
Procesamiento de imágenes: Digital Photo Professional 4.4.0 (procesamiento de imágenes RAW)
Otros:
EOS Utility
EOS Lens Registration Tool

OPERADO CON RECURSOS FASP 14/15

EOS Web Service Registration Tool
EOS Sample Music
Picture Style Editor

> Fuentes de Alimentación
Baterías: Batería de ión-litio recargable LP-E6N (suministrada), integrada para fecha y ajustes
Duración de la batería:
Aprox. 960 (a 23° C, AE 50%, FE 50%)[1]
Aprox. 860 (a 0 °C, AE 50%, FE 50%)
Indicador de batería: 6 niveles + porcentaje
Ahorro de energía: La corriente se desconecta después de 1, 2, 4, 8, 15 o 30 minutos.
Alimentadores y cargadores de baterías: Adaptador de CA AC-E6 (N), adaptador de CC: DR-E6, cargador de batería LC-E6, cargador de batería para coche CBC-E6

> Especificaciones Físicas
Materiales del cuerpo: Resina de policarbonato con fibra de vidrio
Entorno de funcionamiento: 0 – 40 °C, humedad relativa del 85% o inferior
Dimensiones (An x Al x Prof.): 139.0 x 105.2 x 78.5 mm
Peso (sólo el cuerpo): Aprox. 730 g (prueba estándar CIPA, batería y tarjeta de memoria incluidas).

> Accesorios
Visor: Ocular Eb, objetivo de ajuste dióptrico de la serie E, extensor de ocular EP-EX15II, visor angular
Estuche: Estuche de piel EH21-L
Transmisor de Archivos Inalámbrico:
Transmisión Wi-Fi incorporada
La conectividad con dispositivos inteligentes es posible con la versión de Android 4.0-4.4/5.0-5.1 o iOS 7.1/8-8.3.
La conectividad NFC sólo es posible con dispositivos Android compatibles.
El control remoto por Wi-Fi del zoom del EF-S 18-135 mm f/3.5 -5.6 IS USM a través del adaptador de zoom motorizado PZ-E1 opcional sólo es posible en la EOS 80D mediante un dispositivo inteligente compatible (ver arriba) o al utilizar el software EOS Utility suministrado
Objetivos: Todos los objetivos EF y EF-S
Flash: Speedlites Canon (90EX, 220EX, 270EX, 270EX II, 320EX, 420EX, 430EX, 430EX II, 430EX III-RT, 550EX, 580EX, 580EX II, 600EX, 600EX-RT, Macro-Ring-Lite, MR-14EX, Macro Twin Lite MT-24EX, transmisor Speedlite ST-E2, transmisor Speedlite ST-E3-RT)
Empuñadura: BG-E14
Interruptor/mando a distancia: Disparador remoto RS-60E3, control a distancia RC-6
Otros: Correa de mano E2, GP-E2.

CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL COMPACTA CANON POWERSHOT D30 ACUÁTICA

Tipo: Cámara Digital Compacta con flash incorporado

Sensor de Imagen:	
Tipo:	CMOS, 1/2.3"
Píxeles Totales:	Aprox. 12.8 megapíxeles
Píxeles Efectivos:	Aprox. 12.1 megapíxeles
Procesador de Imagen	
Tipo:	DIG!C 4
Lente:	
Distancia Focal:	5.0mm (W) - 25.0mm (T) (ángulo de visión equivalente al del lente de 28-140 mm en formato de 35 mm)
Zoom:	- Óptico 5x - Digital 4x - Combinado 20x
Luminosidad (Abertura Máxima):	f/3.9 (W), f/4.8 (T)
Estabilizador de Imagen Óptico:	Sí
Pantalla:	
Monitor LCD:	TFT Color de 3.0" con amplio ángulo de visión
Pixeles LCD:	Aprox. 461,000 píxeles
Cobertura LCD:	Aprox. 100%
Obturador:	
Velocidad:	1 - 1/1600 seg. 15 - 1/1600 seg. (gama total, varía según el modo de disparo)

OPERADO CON RECURSOS FASP

Contrato 126/2017

Exposición:	
Sensibilidad:	Auto, ISO 100-3200
Bloqueo AE:	Sí
Compensación:	± 2 EV en incrementos de 1/3
Balance de Blancos:	
Tipo:	TTL
Ajustes:	Auto, Luz de día, Nublado, Tungsteno, Fluorescente, Fluorescente Intenso, Bajo el agua, Personalizado
Flash:	
Flash incorporado:	Automático, Flash manual activado/desactivado, Sincronización lenta
Alcance:	30cm - 3.5m (W), 1.0m - 3.0m (T)
Disparo:	
Modos:	Smart Auto (32 escenas detectadas), P, Resumen de vídeo, Retrato, Obturador Inteligente (Sonrisa, Autodisparador de Guiño, Autodisparador con Detección de Rostros), Escena Nocturna sin tripié, Luz Baja (3,0 MP), Efecto Ojo de Pez, Efecto Miniatura, Efecto Cámara de Juguete, Monocromo, Súper Intenso, Efecto Póster, Acentuación del color, Intercambio de color, Bajo el agua, Macro Bajo el agua, Nieve, Fuegos Artificiales, Obturador largo, Ayuda al ensamblado de panorámicas
Modos en vídeo:	Smart Auto (21 escenas detectadas), P, Retrato, Efecto Miniatura, Monocromo, Súper Intenso, Efecto Póster, Acentuación del color, Intercambio de color, Bajo el agua, Nieve, Fuegos artificiales, Vídeo iFrame, Vídeo a Súper Cámara Lenta
Efectos fotográficos:	Mis Colores (Mis Colores desactivado, Vívido, Neutro, Sepia, Blanco y negro, Película positiva, Tono de la piel más claro, Tono de la piel más oscuro, Azul vívido, Verde vívido, Rojo vívido)
Modos de avance:	Sencillo, Continuo, Autodisparador
Impresión Directa:	
Impresoras Canon:	Impresoras fotográficas compactas SELPHY de Canon e impresoras de inyección de tinta PIXMA de Canon compatibles con PictBridge
Tarjeta de Memoria:	
Tipo:	SD, SDHC y SDXC
Alimentación:	
Fuentes de Alimentación:	Batería recargable de Ion de Litio NB-6LH (Suministrada) Cargador de batería CB-2LY (Suministrado)
Duración de la Batería:	Aprox. 300 disparos Aprox. 6 horas de reproducción
Idiomas:	
Idiomas:	Inglés, Alemán, Francés, Holandés, Danés, Finlandés, Italiano, Noruego, Sueco, Español, Chino Simplificado / Tradicional, Japonés, Ruso, Portugués, Coreano, Griego, Polaco, Checo, Húngaro, Turco, Tailandés, Árabe, Rumano, Ucraniano , Farsi, Hindi, Malayo, Indonesio y Vietnamita
Especificaciones Físicas:	
Entorno Operativo:	De 10 a 40 °C, de 10 a 90% de humedad
Dimensiones (An /Al / Prof.):	10.94 cm x 6.80 cm x 2.75 cm
Peso:	Aprox. 194 g (Sólo la cámara)

CÁMARA DIGITAL COMPACTA CANON POWER SHOT G3X

Especificaciones

> SENSOR DE IMAGEN
Tipo: CMOS retroiluminado tipo 1,0
Píxeles efectivos: Aprox. 20,2 MP (Formato: 3:2) [11]
Píxeles efectivos/totales: Aprox. 20,9 M
Tipo de filtro de color: Colores primarios

> PROCESADOR DE IMAGEN
Tipo: DIGIC 6 con tecnología Isaps
Lente: Distancia focal: 8,8 - 220 mm (equivalente en 35 mm: 24 - 600 mm)

OPERADO CON RECURSOS
14/15
FASP

Zoom:

- Óptico 25x
- ZoomPlus 50x
- Digital aprox. 4x (con teleconvertidor digital aprox. 1,6x o 2,0x [1])
- Combinado aprox. 100x

Luminosidad (abertura máxima): f/2,8-f/5,6
Construcción: 18 elementos en 13 grupos (1 lente UA asférica a doble cara, 2 elementos UA asféricos a una cara, 1 lente asférica a una cara, 2 lentes UD y 1 lente Hi-UD)
Estabilizador de la Imagen: Sí (objetivo tipo variable), aprox. 3,5 pasos [10]. IS Inteligente con IS Dinámico avanzado en 5 ejes.

> ENFOQUE
Tipo: TTL
Sistema AF/Puntos AF: AiAF (31 puntos, Detección de la Cara o AF Táctil con función de Selección y Seguimiento de la Cara y el Motivo), AF en 1 punto (disponible cualquier posición o fija en el centro)
Modos AF: Sencillo, Continuo, Servo AF/AE [6], AF Táctil
Selección del punto AF: Tamaño (normal, pequeño)
Bloqueo AF: Sí
Haz de ayuda AF: Sí
Enfoque manual: Sí, con MF Peaking y AF + MF
Ahorquillado de enfoque: Sí
Distancia de enfoque más cercana:

- 5 cm (angular) desde la parte delantera del objetivo
- 85 cm (tele) desde la parte delantera del objetivo.

> CONTROL DE LA EXPOSICIÓN
Modos de medición:

- Evaluativa (vinculada al recuadro AF de Detección de la Cara), promediada con preponderancia central,
- Puntual (encuadre central o relacionado con AF táctil)

Bloqueo AE: Sí
Compensación de la exposición:

- +/- 3 EV en incrementos de 1/3 de punto
- Corrección manual y automática del rango dinámico
- Corrección automática de sombra
- Filtro ND (3 pasos)

AEB: 1/3 - 2 EV en incrementos de 1/3 de punto
Sensibilidad ISO:

- 125, 160, 200, 250, 320, 400, 500, 640, 800, 1000, 1250, 1600, 2000, 2500, 3200, 4000, 5000, 6400, 8000, 10000, 12800 [12]
- AUTO ISO: 125 - 6.400 (es posible establecer la sensibilidad ISO máxima y la velocidad de cambio).

> OBTURADOR
Velocidad: 1 - 1/2.000 segundos (valor predeterminado de fábrica) BULB, 30 - 1/2.000 s (gama total, varía según el modo de disparo).

> EQUILIBRIO DEL BLANCO
Tipo: TTL
Ajustes:

- Auto (incluido balance de blancos de Detección de la Cara), Luz de día, Sombra, Nublado, Tungsteno, Fluorescente, Fluorescente intenso, Flash, Personalizado 1, Personalizado 2
- Corrección de Balance de Blancos Multi-área disponible en Smart Auto, Compensación de Balance de Blancos
- Ajuste del color en el modo Estrellas.

> MATRIZ DE COLOR
Tipo: sRGB

OPERADO CON RECURSOS FASP

> VISOR
Visor: Visor electrónico opcional EVF-DC1

> MONITOR LCD
Monitor: Pantalla LCD (TFT) Táctil abatible PureColor II G sRGB de 8,0 cm (3,2"). Formato 3:2. Aprox. 1.620.000 píxeles. Tipo capacitivo
Cobertura: Aprox. 100%
Luminosidad: Ajustable a uno de cinco niveles. Pantalla LCD "Quick-bright".

> FLASH
Modo de disparo: Automático, flash manual activado/desactivado, sincronización lenta.
Velocidad de sincronización lenta: Sí. Velocidad más rápida: 1/2.000 s
Reducción de los Ojos Rojos: Sí
Compensación de la Exposición con Flash: +/- 2 EV en incrementos de 1/3 de punto. FE con Detección de la Cara, FE de seguridad, Exposición con Flash Inteligente
Bloqueo de la Exposición con Flash: Sí
Ajuste manual de la potencia: 3 niveles con flash interno (hasta 19 niveles con Speedlite EX 270EX II y 430EX II externos. 22 niveles con 580EX II, 600EX y 600EX-RT [2])
Sincronización a la segunda cortinilla: Sí
Alcance del flash incorporado: 60 cm - 6,8 m (angular) / 85 cm - 3,1 m (tele).

> DISPARO
Modo de disparo: Smart Auto (58 escenas detectadas), AE programada, AE con prioridad a la velocidad de obturación, AE con prioridad a la abertura, Manual, Personalizado 1, Personalizado 2, Híbrido Automático, Auto, Disparo Creativo, SCN (Deportes, Retrato, Obturador Inteligente (Sonrisa, Autodisparador de Guiño, Autodisparador con Detección de la Cara), Estrellas (Paisaje Nocturno con Estrellas, Rastros de Estrellas, Vídeo Time-lapse de Estrellas), Escena Nocturna sin trípode, Nieve, Fuegos artificiales), Filtros Creativos (Alto Rango Dinámico, Nostálgico, Efecto Ojo de pez, Efecto Miniatura, Efecto Cámara de Juguete, Desenfoque de Fondo, Enfoque Suave, Monocromo, Súper Intenso, Efecto Póster), Vídeo.
Modos en vídeo: Smart Auto (21 escenas detectadas), Estándar, AE programada, Manual, Retrato, Nostálgico, Efecto Miniatura, Monocromo, Súper Intenso, Efecto Póster, Nieve, Fuegos artificiales, Vídeo Corto, Vídeo iFrame.
Efectos fotográficos: Mis Colores (Mis Colores desactivado, Vívido, Neutro, Sepia, Blanco y negro, Película positiva, Tono de la piel más claro, Tono de la piel más oscuro, Azul vívido, Verde vívido, Rojo vívido, Color personalizado).
Modos de avance: Sencillo, Avance automático, Continuo, Continuo con AF, Autodisparador.
Disparo en serie:

- Aprox. 5,9 disparos/s [9]
- con AF: aprox. 3,2 disparos/s (todas las velocidades son hasta que se llene la tarjeta de memoria)[3][4]

> PÍXELES DE GRABACIÓN / COMPRESIÓN
Tamaño de imagen:

- 3:2 - (RAW, G) 5472 x 3648, (M1) 4320 x 2880, (M2) 2304 x 1536, (P) 720 x 480
- 4:3 - (RAW, G) 4864 x 3648, (M1) 3840 x 2880, (M2) 2048 x 1536, (P) 640 x 480
- 16:9 - (RAW, G) 5472 x 3080, (M1) 4320 x 2432, (M2) 1920 x 1080, (P) 720 x 408
- 1:1 - (RAW, G) 3648 x 3648, (M1) 2880 x 2880, (M2) 1536 x 1536, (P) 480 x 480
- 4:5 - (RAW, G) 2912 x 3648, (M1) 2304 x 2880, (M2) 1232 x 1536, (P) 384 x 480

Ajustar tamaño en reproducción (M2)
Compresión: RAW, superbuena, buena
Vídeos:

- (Full HD) 1920 x 1080, 59,94/50/29,97/25/23,98 fps
- (HD) 1280 x 720, 29,97/25 fps
- (G) 640 x 480, 29,97/25 fps
- Vídeo Time-lapse de Estrellas (Full HD) 30/15 fps
- Efecto Miniatura (HD, G) 6 fps, 3 fps, 1,5 fps
- Híbrido Automático (HD) 29,97/25 fps
- Vídeo iFrame (Full HD) 29,97/25 fps

Duración del vídeo:

- (Full HD y HD) Hasta 4 GB o 29 min. 59 s [7]
- (G) Hasta 4 GB o 1 hora [4]

OPERADO CON RECURSOS FASP 14/15

- (Vídeo Time-lapse de Estrellas) hasta 128 s

> TIPOS DE ARCHIVO
Tipo de imágenes: Compresión JPEG (compatible con Exif 2.3 [Exif Print]) / Regla de diseño para Camera File system y compatible con DPOF ver. 1.1), RAW, (14 bits, Canon RAW original, 2ª edición), RAW+JPEG
Vídeos:

- MP4 [Vídeo: MPEG-4 AVC / H.264, Audio: MPEG-4 AAC-LC (estéreo)]
- iFrame

> IMPRESIÓN DIRECTA
Impresoras Canon: Impresoras fotográficas compactas SELPHY de Canon e impresoras de inyección de tinta de Canon compatibles con PictBridge
PictBridge: Sí (a través de USB o LAN inalámbrica)

> OTRAS CARACTERÍSTICAS
GPS: GPS a través de móvil (vinculado a un smartphone compatible)
Correc. Ojos Rojos: Sí, durante disparo y reproducción
Mi Cámara/Mi Menú: Personalización de Mi Menú disponible
Mi categoría: Función de etiquetado de imágenes
Sensor de Orientación Inteligente: Sí
Histograma: Sí, histograma activo
Zoom de reproducción: Aprox. 2x - 10x
Autodisparador: Función de etiquetado de imágenes
Idiomas del menú: Inglés, alemán, francés, holandés, danés, finlandés, italiano, griego, noruego, portugués, ruso, sueco, español, ucraniano, polaco, checo, húngaro, turco, chino simplificado, chino (tradicional), japonés, coreano, tailandés, árabe, rumano, persa, hindi, malayo, indonesio, vietnamita, hebreo.

> INTERFAZ
Informática: Conector DIGITAL USB de Alta Velocidad (MTP, PTP)
Otros:

- Microconector HDMI,
- Salida de audio/vídeo (PAL/NTSC)
- Micrófono externo (miniclavija estéreo con de 3,5 mm)
- Salida de auriculares (clavija de 3,5 mm)

Equipo/Otros: Wi-Fi (IEEE802.11b/g/n), (solo 2,4 GHz), compatible con NFC Activo[8].

> TARJETA DE MEMORIA
Tipo: SD, SDHC, SDXC (compatible con UHS Speed Class 1)

> SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES
PC y Macintosh:

- Windows 8 / 8.1 / 7 SP1
- Mac OS X 10.8 / 10.9 /10.10
- Para conexión Wi-Fi al PC:
- Solo Windows 8 / 8.1 / 7 SP1
- Mac OS X 10.8.2 o posterior / 10.9 / 10.10
- Para Image Transfer Utility:
  - Solo Windows 8 / 8.1 / 7 SP1
  - Mac OS X 10.8.2 o posterior / 10.9 / 10.10

> SOFTWARE
Otros:
- CameraWindow DC
- Map Utility
- Image Transfer Utility
Manipulación de imágenes: Digital Photo Professional para desarrollo de imágenes RAW.

OPERADO CON RECURSOS FASP . 14 / 15

> FUENTES DE ALIMENTACIÓN
Baterías: Batería recargable de ión-litio NB-10L (se suministra batería y cargador)

Duración de la batería:

- Aprox. 300 disparos
- Modo Eco: 415 disparos
- Aprox. 360 min. de reproducción

Alimentador de corriente alterna: Opcional, kit de adaptador de CA ACK-DC80

> ACCESORIOS
Fundas/correas:

- Estuche flexible DCC-2300
- Organizador de accesorios PowerShot

Objetivos:

- Parasol LH-DC100
- Adaptador de filtros FA-DC67B (compatible con filtros de 67 mm de canon: Polarizador Circular PL-C B, Filtro de Protección)

Flash:

- Speedlite Canon (incluidos 270EX, 270EX II, 320EX, 430EX, 430EX II, 580EX, 580EX II, 600EX, 600EX-RT [2])
- Transmisor Speedlite (ST-E3-RT, ST-E2), soporte Speedlite SB-e2, cable de conexión de la cámara OC-E3

Interruptor/mando a distancia: Conector remoto RS-60E3

Alimentadores y cargadores de baterías:

- Kit de adaptador de CA ACK-DC80
- Cargador de batería CB-2LCE

Otros:

- Visor electrónico EVF-DC1 (tipo 0,48), formato 4:3, aprox. 2.360.000 píxeles, cobertura del 100%
- Cable de interfaz IFC-400PCU
- Cable HDMI HTC-100 de Canon

> ESPECIFICACIONES FÍSICAS
Dimensiones (An x Al x Prof.): 123,3 x 76,5 x 105,3 mm.
Peso: Aprox. 733 g (batería y tarjeta de memoria incluidas).

OPERADO CON RECURSOS
14/15